



## Se requerirá reforma para corregir anomalías, admite el guinda en San Lázaro

ENRIQUE MÉNDEZ

Morena en la Cámara de Diputados admitió que deberá realizarse una reforma al marco legal de elecciones al Poder Judicial de la Federación, para evitar que se reproduzcan irregularidades y prácticas, como la distribución de acordeones para orientar el voto, pero sin modificar el fondo del proceso.

“Puede enriquecerse, mejorarse, toda la parte jurídica que sea necesaria... estamos en la apertura de revisar lo que sea conveniente para reforzar la certeza, el profesionalismo, la imparcialidad y la objetividad de la elección”, dijo ayer en conferencia de prensa el coordinador de la bancada, [Ricardo Monreal Ávila](#).

El Congreso, apuntó, debe optimizar los procedimientos comiciales, “pero lo que ya llegó no va a poder deshacerlo nadie, salvo que la

oposición logre mayoría calificada, que volvería a construir las élites y los privilegios, la corrupción y las cadenas de nepotismo”.

Expuso que a pesar de las irregularidades detectadas, la elección “no se deslegitima”, y evaluó que habrá una “transición ordenada” de la Corte el primero de septiembre.

Sostuvo que se trató de un proceso histórico que sustituyó al “modelo elitista”, y que “el país no aguantaba la putrefacción en que estaban sumidas la Corte y las élites del Poder Judicial; la población ya no aguantaba una impartición de justicia parcial, al mejor postor”.

Por su parte, la vicepresidenta de la Cámara, Dolores Padierna Luna, también sostuvo que “este proceso representa mucho más que un cambio de nombres; significa ruptura con el viejo modelo elitista de justicia, donde la Corte ya no será un poder ajeno al pueblo”.